

Primer Informe de Actividades
Juan Carlos Natale López
Diputado Federal

Partido Verde Ecologista de México Comité Directivo Estatal de Puebla



Muy buenas tardes tengan distinguidos asistentes.
Honorables miembros del presidium.

Hace un año, 26 de noviembre de 2008, por cierto, también a las 18:30 horas, durante mi discurso de toma de protesta como presidente del Comité Ejecutivo Estatal, dije y lo sostengo, que el PVEM iba a ser un partido conformado por ciudadanos comprometidos con el medio ambiente.

Comprometidos con los derechos humanos como parte central de nuestra posición ante la sociedad, pues reivindican la igualdad y oportunidades para todos los mexicanos en los campos de salud, vivienda, educación, cultura y recreación. Reafirman nuevas formas democráticas, enriquecen la convivencia en la sociedad, partidos políticos y gobierno.

Tolerancia y respeto a la diversidad y a la diferencia, son formas que guían a nuestro partido en sus relaciones políticas de la esfera pública.

Nos guiamos por los principios básicos: amor, justicia, y libertad, porque le otorgan al partido amplitud y precisión en sus planes, acciones y objetivos.

Señoras y Señores.

Esos principios básicos los reitero a un año de haber asumido el cargo.

También dije que no íbamos a ser un partido sordo, sino activo, y factor determinante en el reclamo de la sociedad poblana, lo refrendo con hechos.

Hablé con la verdad, de frente a la sociedad. El PVEM, desde hace un año tomó un nuevo rumbo, cambiamos formas tradicionales de hacer política y de ser políticos.

Logramos el reto de fortalecer a nuestro partido de la mano de compañeros y amigos, quienes siguen en este proyecto de mediano y largo plazo, porque el corto plazo ya quedó atrás.

Ya tenemos las bases.

Hemos logrado buenos resultados.

Ahora sólo miramos adelante.

1.- SELECCIÓN DE CANDIDATOS.

El 26 de Noviembre del 2008, el Consejo Político Estatal me tomó protesta como presidente del Comité Ejecutivo Estatal en Puebla, a partir de ese momento me dediqué a fortalecer las relaciones institucionales con la clase política, la sociedad poblana y con los medios de comunicación.

Con fecha del 27 de Diciembre de 2008, el partido PVEM, lanzó la convocatoria a la ciudadanía en general para la inscripción de precandidatos y a partir de ese momento me dediqué a seleccionar los mejores perfiles de mujeres y hombres honestos y

Primer Informe de Actividades
Juan Carlos Natale López
Diputado Federal

Partido Verde Ecologista de México Comité Directivo Estatal de Puebla



comprometidos con los ciudadanos de sus distritos, para que nos representaran en el pasado proceso electoral federal 2008-2009.

Realizamos 36 giras en los distritos electorales, en 12 municipios, nos arraigamos profundamente en las tierras más frías y en las zonas más cálidas de la entidad.

Quiero reconocer que para lograr los objetivos hoy materializados tuve un gran apoyo del Comité Ejecutivo Nacional del PVEM, para estos trabajos, la tarea está a la vista.

Además de tener el compromiso de participar de manera limpia y respetuosa con otros contendientes, los nuevos aspirantes tenían que cumplir con ser originarios de sus distritos; tener un perfil ciudadano y sin importar sexo ni edad, lo que permitió el arraigo del PVEM en los rincones más remotos del territorio poblano.

Al principio la tarea fue difícil, sin cuadros ni estructuras donde apoyarnos, el ánimo por platicar y convencer a esos nuevos verdes ecologistas tuvo efecto, hoy son una realidad y una esperanza.

Desde el 19 de enero se pusieron al servicio de los ciudadanos las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal, mismas que a la fecha se encuentran ubicadas en la Av. Juárez 1907, segundo piso, en la colonia La Paz.

CAMPAÑAS.

Durante los meses de febrero y marzo empezamos el acercamiento con la ciudadanía, viviendo la experiencia de las precampañas.

Posteriormente en el ejercicio de las campañas trabajamos de puerta en puerta y persona por persona, todos juntos con la ferviente esperanza de obtener las primeras victorias en la entidad poblana.

Los primeros días nos encontramos con gente de todos los partidos, no había verde ecologistas, les contagiamos la emoción de la participación y el compromiso con el país y con cada una de nuestras familias, a las que nos debemos y por quienes trabajamos cada día que vivimos.

Encontramos la fórmula mediante la cual logramos que nos abrieran las puertas, hablar con la verdad. Aprendimos a hablar escuchando a la gente, conocimos así las necesidades de las personas. Literalmente fue nuestra presentación ante una sociedad inteligente e informada, pero al mismo tiempo, harta de mentiras, promesas y falsos estereotipos. Es decir, una sociedad de nueva generación, con adultos dispuestos a

Primer Informe de Actividades
Juan Carlos Natale López
Diputado Federal

Partido Verde Ecologista de México Comité Directivo Estatal de Puebla



prestarnos un poco de su experiencia, con jóvenes listos a compartir sus anhelos y su inteligencia.

La gente junto con sus familias nos aceptó como uno más de los suyos, se unieron a nosotros de muchas formas, éramos una buena noticia, éramos y somos desde entonces una nueva esperanza.

JORNADA ELECTORAL

El 5 de Julio fue testigo del sendero de la victoria por el que hemos de trascender los ecologistas poblanos, logramos la primera diputación federal, el PVEM es hoy la tercera fuerza política en la entidad. Fue el triunfo de cada una de las personas que nos favorecieron con su voto, no sólo en un distrito, sino en todo el estado, fue el triunfo compartido con cada una de las personas que confiaron en nosotros y quienes ahora creen en un nuevo PVEM.

RESULTADOS.

De ser un partido en séptimo lugar, de ocho partidos en el escenario, con el trabajo referido ahora somos la tercera fuerza política en uno de los estados más importantes del país.

Y de alcanzar algunos cientos de votos en el pasado, hoy con estos verde-ecologistas, en la reciente elección federal intermedia sumamos 96 mil sufragios, lo que se traduce en un porcentaje de crecimiento de votación del 600 por ciento comparado con anteriores elecciones.

Quizá es fácil citar los logros, quizá es muy fácil compartirlos, pero significó en cada momento poner todo el esfuerzo en cada paso que hemos dado.

Cuando asumimos hace un año los destinos del PVEM, no había un lugar al cual invitar a los nuevos verde-ecologistas.

Ahora contamos con instalaciones dignas de los nuevos integrantes de este gran partido. Insisto, somos la tercera fuerza política, ahí están los números y ahí también se encuentran nuestras expectativas.

Fue importante el mensaje de nuestras propuestas y ofertas políticas, significando la necesidad de un proyecto real que buscaban los ciudadanos.

Y fue imperativo el apoyo y la fuerza de los medios.

A todos y cada uno de los integrantes de la prensa escrita, electrónica, radio y televisión, así como los líderes de opinión para estos logros y estos alcances que nos han dado miras de altura.

Primer Informe de Actividades
Juan Carlos Natale López
Diputado Federal

Partido Verde Ecologista de México Comité Directivo Estatal de Puebla



COMITÉS.

Recibimos un partido con un solo comité municipal, uno sólo, el de Xoxtla.

¡El PVEM vive!

Ya hay 54 Comités Ejecutivos Municipales a lo largo y ancho del territorio poblaro.

La creación de estos comités fue posible a partir del pasado 20 de julio a la fecha, el Comité Ejecutivo Estatal ha llevado una tarea ardua, comprometida y profesional para lograr estos objetivos.

Y vamos por más, porque aún hay ciudadanos que creen en nuestro proyecto y quieren ser verde-ecologistas, con ellos continuaremos el camino.

GIRAS

Durante los últimos tres meses he realizado 28 giras de trabajo para enriquecer el acercamiento con la gente en sus propias comunidades.

AFILIACIÓN

El 19 de octubre del presente año iniciamos nuestra primera Campaña de Afiliación Estatal, estableciendo en ese momento 13 módulos itinerantes en cada una de las cabeceras distritales federales, hoy contamos con 54 módulos y con un padrón de simpatizantes de 21 mil 712 afiliados. Vamos por más en lo que resta del año.

PROYECTOS ECOLÓGICOS

El espíritu que mueve al PVEM es el ideal de la defensa del ambiente, en eso hemos empezado a trabajar, desde la concientización de la urgente necesidad de cambiar las conductas y forma de pensar de la gente para la transformación del desarrollo sustentable y responsable.

Las pequeñas grandes acciones de cada persona son uno de los ejes fundamentales para alcanzar la conducta de conservación y defensa del ambiente del mañana, empezamos hoy. Cada día es una nueva oportunidad para salvar la tierra, nuestra amable tierra.

Esas pequeñas grandes acciones se traducen en la entrega de siete mil árboles en comunidades como San José Carpinteros, Santiago Acatlán, San Bartolomé Hueyapan, del distrito de Tepeaca.

Hemos limpiado parques y jardines de colonias y unidades habitacionales. Participamos en la campaña de reforestación del municipio de Xoxtla, así como en la campaña "Limpiemos México" en distintas colonias de la ciudad, donde hemos caído árboles.

Primer Informe de Actividades
Juan Carlos Natale López
Diputado Federal

Partido Verde Ecologista de México Comité Directivo Estatal de Puebla



Proyectos en proceso

1.- Actualmente trabajamos en la gestión para impulsar y promover el reconocimiento de la zona de Izta-Popo, como Patrimonio Natural de la Humanidad.

2.- Se realizan gestiones de manera conjunta con la “Fundación Gregorio A. C.” para apoyar los trabajos de esta organización en la protección y rescate para beneficio de las familias que habitan las laderas y los valles de la región.

3.- Se esta gestionando con las autoridades correspondientes la limpieza de la llamada Barraca del Águila donde son beneficiados los municipios Acajete, Tepatlaxco y Tepeaca, ya que es una afluyente de agua natural que nace en la montaña Malintzi y es parte de la identidad regional.

Como en todo el mundo, caminamos firmes hacia la nueva sociedad del desarrollo sustentable.

CASA DE GESTIÓN.

Antes de asumir el cargo de la función legislativa, y como uno de mis primeros compromisos de campaña que hice con los habitantes del Distrito 11, el día martes 11 de Agosto del presente año, en la colonia San Francisco Mayorazgo, se inauguró la Casa de Gestión Social, donde se atiende de lunes a sábado, de 10:00 de la mañana a 06:00 de la tarde.

En la Casa de Gestión Social se le dio seguimiento, hasta el pasado 9 de Noviembre a peticiones que se recibieron por parte de mesas directivas de colonias, escuelas, congregaciones religiosas y organizaciones no gubernamentales; la solución a cada gestión se transformó en beneficios a familias de escasos recursos, madres solteras y a personas que pertenecen a grupos vulnerables, como son de la tercera edad, con capacidades diferentes y habitantes del distrito en general, a quienes también se les apoyó en acciones deportivas y culturales.

Se recibieron un total de 327 solicitudes de las cuales se atendieron:

- 77 con Apoyo de medicamentos.
- 60 con Material para la curación.
- 50 con Aparatos ortopédicos como: sillas de ruedas, bastones y prótesis.
- 50 con trámites médicos como: exámenes de la vista, análisis de tipo sanguíneo.
- 40 con becas para Bachillerato.
- 30 con becas para Primaria.
- 20 con becas para Universidad.

Asimismo, se logró mediante el apoyo de amigos, ayuda para gastos de transporte a centros recreativos como son: Museo Imagina, Planetario y Flor del Bosque; con lo que se benefició a 4 escuelas y 3 Colonias.

Primer Informe de Actividades
Juan Carlos Natale López
Diputado Federal

Partido Verde Ecologista de México Comité Directivo Estatal de Puebla



Como parte de la Agenda de Trabajo Comunitario, se visitaron familias de diversas colonias del distrito 11.

- 725 familias con la entrega de paquetes alimenticios.
- 34 colonias con la entrega de material para la construcción, material deportivo y lámparas ahorradoras.
- 32 escuelas con la entrega de material para construcción e Instrumentos musicales para banda de guerra.
- 11 congregaciones religiosas con la entrega de material para construcción.
- 2 mesas directivas con la entrega de 1 Equipo de cómputo para cada una.

Talleres

El pasado 24 de noviembre se llevo a cabo la inauguración de 3 talleres dentro de nuestra casa de gestión los cuales brindaran los siguientes servicios:
Internet gratuito; clases de fieltro, repujado y computo.

TRABAJO LEGISLATIVO

Primer Periodo de Sesiones del primer año de la LXI Legislatura

Iniciativas:

Desde el primer instante en que asumí la responsabilidad de legislar, hasta ahora, he realizado tareas de interés común, social y político para mis representados, para el resto de los poblanos, y espero sirvan para la gran mayoría de todos los mexicanos, cada una de las tareas que llevo a cabo, que son un pequeño granito de arena de participación para la LXI Legislatura.

Con el respaldo de más de ochenta legisladores, se presentó previamente a la aprobación del paquete económico y de miscelánea fiscal, una iniciativa con proyecto de decreto con el objeto de abrogar el Impuesto Especial de Tasa Única (IETU), como una forma de incentivar las cadenas productivas y de ser solidarios con quienes contribuyen al mercado productivo y laboral.

Puntos de Acuerdo

1.- Punto de Acuerdo para exhortar a los gobiernos de los tres órdenes, a que realicen conjuntamente un diagnóstico sobre el Parque Nacional la Malinche, y que sirva de base para analizar la posibilidad de que se suscriba un convenio en el que se fijen compromisos, metas y objetivos de acuerdo a sus respectivas competencias y en coordinación con la Cámara de Diputados a través de la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Asimismo, solicitar a la Comisión Nacional de Áreas Naturales

Primer Informe de Actividades
Juan Carlos Natale López
Diputado Federal

Partido Verde Ecologista de México Comité Directivo Estatal de Puebla



Protegidas; a la Comisión Nacional Forestal, así como a las Procuradurías Forestales y de Protección al Ambiente, tanto del orden federal como de los estados; y de las unidades administrativas encargadas del ramo de los estados y municipios, a que vigilen, inspeccionen, atiendan y, en su caso sancionen, con mucho mayor rigor, las actividades productivas y los asentamientos humanos en la zona boscosa, que representen irregularidades, infracciones o delitos; así como a impulsar un programa especial de prevención de infracciones y delitos ecológicos para los pobladores de la zona.

2.- Punto de Acuerdo— para que en el marco del análisis, discusión y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2010; considerara la reducción del 10 por ciento del gasto corriente de las dependencias de la Administración Pública Federal, Poderes Legislativo y Judicial; Organismos Constitucionalmente Autónomos a partir de una reducción de la estructura de sus mandos superiores y Oficialías Mayores, y la reducción del 10 por ciento en los salarios, remuneraciones y prestaciones que sobresalen de los derechos previstos por Ley para mandos superiores del gobierno federal, en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010.

3.- Punto de Acuerdo— para exhortar a los Congresos Estatales de Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, Guerrero, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luís Potosí y Tamaulipas a instaurar una comisión de Juventud y Deporte para que atiendan las necesidades específicas de este ramo; así como también solicitar a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a que consideren la creación, y/o en su caso revisión, de un marco jurídico idóneo que garantice la consecución de políticas de atención a la juventud y al deporte en el marco de sus respectivas competencias, funciones y facultades, principalmente en el rubro de infraestructura deportiva, artística y cultural; y que de acuerdo a su capacidad técnica, humana y financiera, y con base a sus planes integrales de desarrollo, a que favorezcan la creación de órganos administrativos encargados de la aplicación y ejecución de disposiciones y políticas al sector juvenil y de la actividad deportiva por cuanto a sus respectivas.

4.- Punto de Acuerdo— para exhortar a la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión con base en el artículo 71 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos a afecto de nombrar una Comisión Especial para dar seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación en virtud de los últimos acontecimientos violentos en el gremio periodístico del país.

5.- Punto de Acuerdo— de urgente y obvia resolución para solicitar a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a que investigue y emita los dictámenes respectivos de los fatídicos acontecimientos de los siguientes periodistas: Eliseo Barrón; Bladimir Antuna García; Fabián Ramírez López; Gerardo Esparza Mata; Norberto Miranda Madrid; Omar

Primer Informe de Actividades
Juan Carlos Natale López
Diputado Federal

Partido Verde Ecologista de México Comité Directivo Estatal de Puebla



Gándara San Martín; Daniel Martínez Gil; Ernesto Montañéz Valdivia; Martín Javier Miranda; Carlos Ortega Melosamper; Luis Daniel Méndez Hernández y Jean Paul Ibarra Ramírez. Por otro lado, se exhortó a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra Periodistas (FEADP) adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República a ejercer a plenitud la facultad de atracción en aquellos casos que tengan conexidad con algún ilícito penal del fuero federal, así como apoyar y reforzar los diversos programas de atención a víctimas del delito.

6.- Punto de Acuerdo— a efecto de que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente lleve a cabo las acciones conducentes para garantizar que los árboles naturales comercializados por temporada navideña y que son ingresados a nuestro país, cumplan con la normatividad correspondiente en materia de sanidad forestal y agropecuaria. De igual modo, que la Comisión Nacional Forestal incentive a la producción de árboles de navidad certificados a través del programa de plantaciones forestales comerciales especializadas.

7.- Punto de Acuerdo— para destinar el 10% de la dieta mensual de quienes integramos el Congreso de la Unión a efecto de asignarlos para obras y acciones concretas de corto alcance en las demarcaciones territoriales electorales a través de la creación de un Fideicomiso público quien tendrá la función de administrar, vigilar, transparentar, distribuir y aplicar los recursos recaudados por la reducción de las dietas.

Exitativas

Se tramitó una— excitativa con el propósito de que la Comisión de Justicia y de Estudios Legislativos del Senado de la República dictaminen la minuta remitida el pasado 14 de abril de 2009 relativa a reformas y adiciones a diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia delitos cometidos contra la libertad de expresión.

Hoy afirmé que no voy a disminuir el ritmo del trabajo empeñado y que hasta ahora he llevado por buen destino.

Antes de asumir el cargo de representación popular, me comprometí a rendir cuentas de la transparencia de mi trabajo.

Aquí estoy, he cumplido, esta es mi palabra que he honrado y este es el compromiso que se materializa.